

**III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO****Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas. Expediente A/01/04867**

Peticionario: Juan Antonio, Jesus María y Francisco Larrea Sojo

NIF: 15852669B, 16273368V y 22684746F

Domicilio: Jose Medinabeitia, 12-2 B, BºTostino, 45, Artomaña, 3 – Artomaña – 01468 Amurrio (Álava)

Nombre del río: Nervión

Caudal solicitado: 0,206 l/s.

Punto de emplazamiento: Artomaña

Término municipal y provincia: Amurrio (Álava)

Destino: riego

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

Los hermanos Juan Antonio, Jesus María y Francisco Larrea Sojo han solicitado el aprovechamiento de 0,206 l/s de agua del río Nervión, en Artomaña, término municipal de Amurrio (Álava), con destino a riego de 3,67 ha. de forrajeras.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOTHA a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Amurrio, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas – calle Gran Vía, 57-7º Izquierda - 48011 – Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, 18 de julio de 2016

*El Secretario General – P.D. El Jefe de Área (Resolución 13 de Diciembre de 2004, BOE de 11 de Enero de 2008)*

**JORGE RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**